PROYECTO EDUCATIVO

DE ORGANIZACIÓN

DE TIEMPOS ESCOLARES

CEIP LA ESTRELLA

C/ Pedro Lázaro, 18

50.014, Zaragoza

Tel. y Fax: 976 47 27 29

cpleszaragoza@educa.aragon.es

0.- ÍNDICE 1

1.- DATOS ADMINISTRATIVOS 2

2.- PROPUESTA DE INNOVACIÓN. Proyecto educativo de innovación 6

3.- ORGANIZACIÓN PROPUESTA 21

4.- PLANIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE TRANSPORTE Y COMEDOR 25

5.- PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES FUERA DEL PERIODO LECTIVO Y DE COMEDOR 28

6.- EVALUACIÓN DEL PROYECTO 29

7.- COMISIÓN DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO 30

1.- DATOS ADMINISTRATIVOS.

1.1.- Datos identificativos del centro.

Nombre del centro: CEIP LA ESTRELLA

Código del centro: 50009749

Dirección: c/ Pedro Lázaro, 18

Localidad: Zaragoza

Código Postal: 50.014

Teléfono: 976 47 27 29

Fax: 976 47 27 29

Correo electrónico: cpleszaragoza@educa.aragon.es

WEB: www.colegiolaestrella.com

1.2.- Distribución de unidades escolares por etapas, niveles y número de alumnos.

	1º EI	2º EI	3º EI	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
Nº unidades	2	2	2	2	3	3	3	3	3
Nº alumnos	38	41	50	51	57	75	67	68	68

Nº de alumnos en Educación Infantil: 129

Nº de alumnos en Educación Primaria: 386

Nº total de alumnado en el Centro: 515

1.3.- Personal del Centro.

Personal docente:

EI	PRI	FI	FF	EF	MU	PT	AL	COL	ORI	RC
8	7	4	5,5	3	2	1,5	1	4	1	1

Equipo Directivo	Nombre y apellidos
Dirección	J. Aitor Pardo Hernández
Jefatura de estudios	Jenifer López Escriche
Secretaría	Ana Mª Cestero García
Coordinación de Formación	Mª Belén Amores Arriaga

Personal no docente:

	Número
Auxiliar de Educación Infantil	2* (Compartidas con CPI P. Venecia mientras estén acogidos en el CEIP La Estrella)
Auxiliar de Educación Especial	0
Auxiliar Administrativo	1
Oficiales de Mantenimiento o Conserjes	2
Monitoras de Comedor	16
Personal de Cocina	2
Personal de Limpieza	6

1.4.- Organización general del Centro. Descripción de la situación actual.

1.4.1.- Organización general del centro según su horario diario: apertura anticipada, actividades lectivas incluyendo recreos, periodo intersesiones, comedor y actividades extraescolares indicando responsables y el número de alumnos, con indicación total y porcentual, que están en el centro en cada franja horaria.

Actividad	Horario	Responsable	Asistentes
Madrugadores	07:30 – 09:00	Personal externo contratado	55 (10,67%)
Periodo lectivo	09:00 – 12:30	Profesorado	515 (100%)
Comedor escolar	12:30 – 15:30	Monitoras de comedor y Equipo Directivo	290 (56,31%)
Periodo lectivo	15:30 – 17:00	Profesorado	515 (100%)
Extraescolares	12:30 – 15:30 17:00 – 18:00	Personal externo contratado	327 (63,49%)

1.4.2.- Horario general del profesorado en la actualidad.

Horario	Actividad a desarrollar
9 – 12:30h	Periodo lectivo
12:30 – 13:30h	Horario de exclusiva
15:30 – 17h	Periodo lectivo

El profesorado realiza los periodos lectivos en dos franjas con una duración de cinco horas (tres horas y media por la mañana y una hora y media por la tarde). La hora de exclusiva diaria se realiza generalmente a mediodía (de 12:30 a 13:30 horas) aunque si hay alguna sesión en la que no se requiere la presencia del profesorado por grupos (reuniones), cada uno elige el momento de realizarla.

La sesión dedicada a la atención a las familias (tutorías) se realiza los miércoles a las 12:30 ya que es el horario más demandado pero se contempla la máxima de ser flexible para atender a las necesidades de las familias.

1.4.3.- Organización de actividades de refuerzo y apoyo educativo.

Las actividades de refuerzo educativo que se llevan a cabo en este centro se clasifican en:

✓ PROA-AUNA: Programa de Refuerzo y Orientación en el Aprendizaje que reciben los alumnos de 6º de Educación Primaria. En la actualidad hay un grupo con 10 alumnos que está siendo impartido por un tutor de 6º de Ed. Primaria.

✓ Apoyos educativos: En la medida de los recursos de que dispone el centro, se organizan apoyos educativos para atender a la diversidad en las diferentes áreas del currículo. Para ello, en función de las necesidades educativas que tienen los alumnos, la información académica de cursos anteriores, la información esgrimida en las juntas de evaluación, la opinión del equipo de orientación y las necesidades demandadas por los profesores de cada uno de los niveles, desde jefatura de estudios se organizan una serie de apoyos educativos que se revisan cada trimestre.

✓ Desdobles: Tanto en Educación Infantil para el trabajo de psicomotricidad, idiomas e informática, como de 1º a 4º de Educación Primaria en el área de inglés, se organizan desdobles que permiten trabajar con un número reducido de alumnos y ofrecer de este modo una atención más individualizada.

✓ Desarrollo de capacidades: Como novedad este curso, el centro participa en el programa "Desarrollo de Capacidades" con 3 grupos internivelares de 4º, 5º y 6º de Educación Primaria.

✓ KAIROS: Programa de refuerzo educativo de La Caixa que se realiza con 5 alumnos de Educación Primaria en las instalaciones del centro a mediodía, 4 días a la semana (de lunes a jueves).

1.4.4.- Organización del servicio de transporte escolar.

El CEIP La Estrella no dispone del servicio de transporte escolar.

2.- PROPUESTA DE INNOVACIÓN. Proyecto educativo de innovación.

2.1.- Justificación de la propuesta de innovación en relación a los tiempos escolares.

La propuesta de innovación planteada a continuación, persigue la mejora de la calidad educativa a través de un cambio en el modelo educativo actual. Un cambio en las metodologías y en la organización posible gracias a la autonomía que tenemos los centros para adaptar a la demanda de nuestra comunidad educativa variados aspectos y que en esta ocasión, viene avalado por el alto grado de satisfacción que todos los sectores han manifestado en las pertinentes evaluaciones realizadas a los centros que han optado por este nuevo modelo de organización y en el nuestro propio (respaldado por más del 50% del censo de hace dos años y por un 75% de las personas que ejercieron su derecho a voto). Un nuevo modelo que permite planteamientos imposibles con el modelo actual.

El itinerario que nos queremos marcar tiene como punto de partida la situación actual del centro y los aspectos que hasta la fecha son susceptibles de mejora. En las evaluaciones realizadas en los últimos años (internas y externas), la competencia en comunicación lingüística ha sido uno de los aspectos a mejorar y que ha provocado en el profesorado, una búsqueda constante de nuevas estrategias innovadoras que permitiesen una mejora cualitativa en esta competencia.

Saber usar la lengua en situaciones diversas y con distintas intenciones comunicativas, conseguir que el alumno sea capaz de hablar y escuchar mejor, que desarrolle sus posibilidades creativas a través de la escritura y que disfrute de la lectura son tareas que desde el CEIP La Estrella consideramos indispensables para la formación de ciudadanos cultos, críticos y reflexivos.

Es por ello, que con este proyecto pretendemos la mejora de la calidad educativa desde la mejora de la competencia en comunicación lingüística, dado que dicha competencia, impregna a todas las áreas del currículo y sirve como base para el desarrollo del resto de competencias.

2.2.- Objetivos de la nueva propuesta.

1.- Mejorar la competencia en comunicación lingüística del alumnado en todas las áreas, materias y ámbitos del currículo.

2.- Propiciar la reflexión sobre la práctica educativa en el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística y la contribución de cada docente al desarrollo de la misma.

3.- Convertir la biblioteca escolar en el eje central de recursos en el que poder desarrollar la competencia en comunicación lingüística; no solo en lo referente al gusto por la lectura sino

como espacio útil para la búsqueda de información siendo este un espacio abierto a toda la comunidad educativa, que propicie encuentros entre docentes, alumnos y familias.

4.- Evaluar todos los ámbitos del proceso que conducen a la mejora en el desarrollo de la competencia lingüística estableciendo propuestas de mejora.

5.- Dotar a las familias de un papel protagonista en la formación de los alumnos colaborando de forma activa en las actividades y talleres desarrollados en el centro.

6.- Facilitar la conciliación familiar y escolar con un modelo más flexible que permite una mejor organización del tiempo.

7.- Posibilitar nuevos espacios que permiten la atención al alumnado, de forma voluntaria, en periodos no lectivos.

8.- Introducir aspectos innovadores en la práctica docente así como en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

2.3.- Descripción de las propuestas de innovación. Área o áreas implicadas.

El eje vertebrador que va a marcar nuestro proyecto de innovación será la competencia en comunicación lingüística.

El CEIP La Estrella posee una amplia experiencia en materia bilingüe siendo uno de los centros pioneros en nuestra comunidad en la implantación del bilingüismo en las aulas. Este hecho denota la importancia que desde el centro se da a la adquisición de las lenguas (incluidas las extranjeras).

Entendemos por tanto que la línea a seguir continúa siendo la mejora de la competencia en comunicación lingüística a través de la adquisición de otras lenguas. El Consejo de Europa ha implantado recientemente el nuevo concepto de "plurilingüismo". El enfoque plurilingüe enfatiza el hecho de que el aprendizaje de una o más lenguas distintas a la materna, favorece notablemente el desarrollo de la competencia plurilingüe y en consecuencia, de la competencia en comunicación lingüística de los alumnos.

Es por ello que la totalidad de las actividades de refuerzo y talleres educativos planteados en este proyecto, van a ir dirigidas a la mejora de la competencia en comunicación lingüística.

Para el desarrollo de estos fines, se pondrán en práctica metodologías activas, participativas, en las que el alumno será el verdadero protagonista de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Como no podría ser de otra forma, este trabajo competencial incidirá en todas las áreas del currículo ya que trabajaremos la competencia básica por definición, la competencia

lingüística. Evidentemente habrá áreas en las que la repercusión del proyecto será mayor (lengua castellana, lengua extranjera inglés y segunda lengua extranjera francés) pero todas serán trabajadas gracias a la diversidad de talleres y actividades que se realizarán.

2.4.- Actividades.

La Biblioteca será el motor a partir del cual se generarán todas estas actividades. Nuestra biblioteca está bien dotada y preparada para el préstamo así como para la búsqueda de información; dispone de dos ordenadores conectados a Internet, conexión wifi y también está preparada para realizar conferencias o charlas ya que está equipada con una pizarra digital, proyector y altavoces. El centro dedica cada año una partida económica para adquirir nuevos fondos y/o mobiliario, realizando una selección de volúmenes que se adapten al interés y las necesidades de nuestros alumnos.

Desde el curso 2011/12, fecha de su reapertura, se han realizado diversas actividades como grupos de lectura de padres/madres, así como de niños/as, visitas de autores y libreros, cuentacuentos, actividades teatralizadas de búsqueda de información, conferencias y talleres. Se han formado grupos de trabajo de profesores para aprender a catalogar, realizar el expurgo y manejar el programa de préstamos ABIES, continuando en la actualidad en la preparación del Plan Lector del Centro. En horario lectivo, los profesores reservan las horas necesarias para realizar actividades de animación a la lectura y/o préstamo de libros (cuadrícula semanal).

Por todo esto, consideramos que la biblioteca es un espacio ideal para desarrollar las nuevas líneas metodológicas en torno a la innovación y para ello tomamos como referencia este decálogo (pedagogo Salvador Rodríguez) que encaja con los "5 monstruos de la innovación" a partir del cual realizar nuestras actividades.

1. Dar más voz a los alumnos: nosotros no deberíamos hablar más de un tercio del tiempo de la sesión.
2. Abrir el aula a otras voces: al menos una vez por trimestre abrir el aula a familiares, otros docentes, otros profesionales, autores, etc...
3. Plantearnos retos, no dedicarnos a la transmisión de datos y que los alumnos memoricen.
4. Potenciar el espíritu crítico y el carácter emprendedor: al menos una vez a la semana que los alumnos propongan temas de interés sobre asuntos de su entorno o noticias de actualidad, donde expongan opiniones y planteen soluciones.
5. Trabajar las emociones, básica para evitar problemas de convivencia.

6. Más allá del conocimiento de las materias. Aspectos como la perseverancia, el rigor, la tolerancia a la frustración,... serán importantes para que nuestros alumnos sigan aprendiendo durante toda su vida.

7. Integrar las TIC. Hacer un uso cotidiano de las TIC pero no porque sí sino para aprovechar aquello que nos aportan para llevar a cabo una didáctica más activa.

8. Fomentar la lectura. La comprensión es fundamental para acceder al conocimiento. Leer lo que les apetezca cada día al menos durante 15 minutos será imprescindible para alcanzar un buen nivel de comprensión.

9. Fomentar el trabajo colaborativo. El trabajo en equipo es una herramienta que los alumnos deberán dominar en el futuro, además de una manera motivadora y creativa de trabajar en el aula. Hay que acabar con las aulas auditorio.

10. Reformular la manera de evaluar. Replantearse los exámenes que valoran la retención de conceptos. La evaluación debe ser continua y el peso de los exámenes tradicionales mínimo.

Creemos que todo esto ha creado un germen sobre el que seguir avanzando y generar actividades innovadoras en torno a la competencia en comunicación lingüística que vayan de la biblioteca al aula y del aula a la biblioteca y es por ello, que para los próximos cursos nos planteamos desde el CEIP La Estrella unas actuaciones planificadas, consensuadas y dirigidas a nuestros alumnos en la búsqueda de la mejora en al calidad educativa.

Estas actuaciones innovadoras a desarrollar se clasificarán en dos grandes grupos; actividades en periodo lectivo y actividades en periodo no lectivo.

<u>ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN PERIODOS LECTIVOS</u>:

A) Grabación y publicación en la web del centro y sus respectivos blogs por parte de los alumnos de reflexiones de noticias actuales y reseñas sobre películas o documentales. Esta actividad se desarrollará en las dos etapas educativas, Infantil y Primaria.

B) Recomendaciones de libros entre alumnos a través de tablones expositivos (físicos y/o virtuales). Esta actividad se desarrollará en las dos etapas educativas, Infantil y Primaria.

C) Actividades basadas en la oralidad: cuentos, trabalenguas, canciones, retahílas. Esta actividad se desarrollará en la etapa de Educación Infantil.

D) Creación por parte de los alumnos de escritos aprovechando las fechas más señaladas del calendario (fiestas del Pilar, Halloween, Navidad, San Jorge, etc). Esta actividad se desarrollará en primer ciclo de Educación Primaria.

E) Apadrinamiento lector: 6º con 1º de Educación Primaria y 5º con 2º de Educación Primaria.

F) Realización de 6 trabajos de investigación en equipo a través de las TAC: búsqueda y selección de la información, redacción del contenido (expresión escrita) y exposición oral ante los compañeros. Las áreas en las que se realizarán estos trabajos se organizarán por trimestres:

- 3º primaria: Lengua Castellana, E.F. y Ciencias Naturales.
- 4º primaria: Ed. Artística, Ciencias Sociales y Lengua extranjera (inglés).

G) Participación del alumnado de 6º de Primaria como ayudantes de la biblioteca en tareas de organización, impresión de carnet, catalogación, etc...

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN PERIODOS NO LECTIVOS:

Con la implantación de este proyecto y la modificación en el modelo organizativo de tiempos escolares, se favorecerá el hecho de que el centro pueda proponer en el curso próximo una amplia oferta de actividades innovadoras. Estas actividades se desarrollarán en periodo no lectivo, dentro del periodo de comedor en sesiones de una hora (de 16 a 17 horas). El objetivo de estas actividades será mejorar la atención a la diversidad y potenciar la adquisición de las habilidades, estrategias y destrezas necesarias para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, tanto en lengua materna como en lenguas extranjeras (francés e inglés), eje vertebrador de este Proyecto Educativo.

Las actividades se clasificarán en dos grandes grupos; Refuerzos y Talleres educativos. En el punto 3.4 del Proyecto, se explica la diferencia entre los dos tipos de actividades.

A continuación, mostramos una breve reseña de lo que se trabajará en cada uno de los Refuerzos y/o Talleres, clasificados para cada uno de los niveles:

EDUCACIÓN INFANTIL

- Para 1º de Educación Infantil:

✓ Estimulación del lenguaje: Desarrollo de las facultades básicas de la comunicación oral (hablar y escuchar), permitiendo adquirir actitudes de escucha, de expresión oral y de conversación que son particularmente importantes en esta etapa a través de un trabajo psicomotor. Se ofertarán dos grupos.

- Para 2º de Educación Infantil:

✓ Estimulación del lenguaje: Desarrollo de las facultades básicas de la comunicación oral (hablar y escuchar), permitiendo adquirir actitudes de escucha, de expresión oral y de conversación que son particularmente importantes en esta etapa a través de un trabajo psicomotor.

✓ Taller "allons-y": Juegos, cuentos y canciones en francés.

- Para 3º de Educación Infantil:

✓ Taller de animación a la lectura: Aprendizaje de estrategias para la escucha activa de cuentos y narraciones orales y juegos-actividades de creación-cooperación como modo de acercamiento a la lectura.

✓ Funny English: Potenciación de las habilidades comunicativas orales tanto de comprensión como de producción a través de una serie de tareas destinadas a desarrollar la competencia en comunicación lingüística en lengua inglesa.

EDUCACIÓN PRIMARIA

- Para 1º de Educación Primaria:

✓ Refuerzo curricular: Refuerzo curricular centrado en aspectos de lecto-escritura, escritura creativa y comprensión lectora. Se ofertarán dos grupos.

✓ Un monde de contes: A través de los cuentos, actividades de audición, lectura y dramatización en lengua francesa.

✓ Club de juegos matemágicos: Desarrollo del pensamiento lógico matemático a través de diferentes tipos de juego (juegos de mesa, de cartas, de tablero, laberintos, dominós, dados, tangrams, construcciones, etc...). Con ellos, el alumno fomentará el espíritu de equipo y el diálogo con sus iguales para alcanzar la solución a un problema, del mismo modo que se iniciará al alumno en el concepto de reutilización y reciclaje para la fabricación propia de materiales de juego.

✓ Aprendemos con Biblonita: Actividades de animación a la lectura, expresión oral y escrita en los tres idiomas en el contexto de la biblioteca.

- Para 2º de Educación Primaria:

✓ Refuerzo curricular: Refuerzo curricular centrado en aspectos de lecto-escritura, escritura creativa y comprensión lectora. Se ofertarán dos grupos.

✓ Aprendemos con Biblonita: Actividades de animación a la lectura, expresión oral y escrita en los tres idiomas en el contexto de la biblioteca.

✓ Let's play in English: Juegos de expresión y comprensión oral y escrita en lengua inglesa..

✓ Aprendiendo con las TACs: Uso de las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento para el trabajo de contenidos curriculares a partir de actividades motivantes para el alumno que favorezcan su iniciativa personal, grado de autonomía y sirvan a la vez como refuerzo de contenidos trabajados en el aula.

- Para 3º de Educación Primaria:

✓ Refuerzo curricular: Refuerzo curricular centrado en aspectos de lecto-escritura, escritura creativa y comprensión lectora. Se ofertarán dos grupos.

✓ Refuerzo curricular en francés: Refuerzo curricular centrado en aspectos de lecto-escritura, escritura creativa y comprensión lectora en lengua francesa.

- ✓ Animación a la lectura: Lectura animada de diferentes tipos de texto partiendo de los gustos e intereses de los alumnos incidiendo en aspectos tales como la velocidad lectora, pronunciación y comprensión.
- ✓ Técnicas de estudio: Aprendizaje de las técnicas básicas de estudio (resumen, subrayado, realización de esquemas, extracción de las ideas principales de un texto, fichas de estudio, reglas nemotécnicas, organización en el estudio, recursos visuales, etc...) que ayuden a nuestros alumnos a desarrollar la competencia de aprender a aprender.

  - Para 4º de Educación Primaria:

- ✓ Refuerzo curricular: Refuerzo curricular centrado en aspectos de lecto-escritura, escritura creativa y comprensión lectora. Se ofertarán dos grupos.
- ✓ Refuerzo curricular en inglés: Refuerzo curricular centrado en aspectos de lecto-escritura, escritura creativa y comprensión lectora en lengua inglesa.
- ✓ Escritura creativa: Taller para el fomento de la escritura creativa a partir de la creación de nuevas historias, modificación de historias existentes o composición de obras en grupo para desarrollar el espíritu creativo de los alumnos desde la expresión escrita.
- ✓ Técnicas de estudio: Aprendizaje de las técnicas básicas de estudio (resumen, subrayado, realización de esquemas, extracción de las ideas principales de un texto, fichas de estudio, reglas nemotécnicas, organización en el estudio, recursos visuales, etc...) que ayuden a nuestros alumnos a desarrollar la competencia de aprender a aprender.

  - Para 5º de Educación Primaria:

- ✓ Refuerzo curricular: Refuerzo curricular centrado en aspectos de lecto-escritura, escritura creativa y comprensión lectora. Se ofertarán dos grupos.
- ✓ Raconte moi!: Los cuentos serán el hilo conductor de diferentes actividades encaminadas a potenciar la expresión oral y escrita de los alumnos en lengua francesa.

  - Para 6º de Educación Primaria:

- ✓ Voz y sonido; cuentacuentos en directo: Cuentos y textos diversos acompañados de música y sonidos serán el hilo conductor de diferentes actividades encaminadas a potenciar la expresión oral.

- ✓ Cine forum: Utilización del cine como recurso para la expresión escrita y oral. A partir del visionado de una película, realización de diferentes actividades que hagan en el alumno, desarrollar el espíritu crítico y creativo.
- ✓ Taller en inglés: Partiendo de los intereses de los alumnos, se propondrán actividades enfocadas a mejorar la competencia lingüística en inglés centrada en la expresión y comprensión oral de canciones, poemas, dichos, refranes, etc... típicos de la cultura anglosajona.

  - Para 5º y 6º de Educación Primaria:

- ✓ ¡Viva la música!: Producción de expresiones musicales relacionadas con distintos lugares del mundo (Aragón, España y resto del mundo) a través instrumentaciones con percusión y viento así como el estudio de distinguidos compositores fomentando de esta manera el gusto por la música. Se ofertará la actividad en conjunto para 5º y 6º de primaria.
- ✓ Técnicas de estudio: Aprendizaje de las técnicas básicas de estudio (resumen, subrayado, realización de esquemas, extracción de las ideas principales de un texto, fichas de estudio, reglas nemotécnicas, organización en el estudio, recursos visuales, etc...) que ayuden a nuestros alumnos a desarrollar la competencia de aprender a aprender.

TEMPORALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE REFUERZO Y/O TALLER EDUCATIVOS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
1º ED. INFANTIL		Estimulación del lenguaje	Estimulación del lenguaje	
2º ED. INFANTIL		Taller en francés		Estimulación del lenguaje
3º ED. INFANTIL			Taller en inglés	Animación a la lectura
1º ED. PRIMARIA	Ref. curricular (1) Ref. curricular (2)	Aprendemos con Biblonita	Juegos matemágicos	Taller en francés
2º ED. PRIMARIA	Ref. curricular (1) Ref. curricular (2)	Taller en inglés	Aprendemos con Biblonita	Jugamos con las TACs
3º ED. PRIMARIA	Ref. curricular (1) Ref. curricular (2)	Ref. curricular en francés	Animación a la lectura	Técnicas de estudio
4º ED. PRIMARIA	Ref. curricular (1) Ref. curricular (2)	Ref. curricular en inglés	Escritura creativa	Técnicas de estudio
5º ED. PRIMARIA	Ref. curricular (1)	Raconte moi!	Ref. curricular (2)	
6º ED. PRIMARIA	Voz y sonido	Taller en inglés	Cine-forum	
5º y 6º ED. PRIM.			¡Viva la música!	Técnicas de estudio

Por último, hemos de señalar que las actividades de enseñanza-aprendizaje no terminan ahí. Desde el centro se seguirán seleccionando aquellas actividades complementarias que los equipos docentes consideren beneficiosas para la formación global del alumnado. Estas actividades, que curso tras curso se realizan y constan en los diferentes documentos del centro, se seguirán desarrollando del mismo modo con el nuevo modelo organizativo y se adecuarán a la nueva realidad del centro:

- Celebración del Carnaval: El desfile de Carnaval es, tradicionalmente, una de las actividades que permiten que alumnos, docentes y familias se encuentren, y consideramos oportuno seguir celebrando esta actividad en horario de tarde para mantener el elevado nivel de implicación que han mostrado las familias, tanto en su preparación y organización, como en su desarrollo, estos años atrás.
- "Jornadas Culturales". Continuaremos celebrando las Jornadas Culturales en el tercer trimestre, tal y como se ha venido realizando hasta la fecha. En ellas, se seguirán realizando actividades en horario lectivo que se organizarán en función de la temática elegida, y se incluirán las exhibiciones de las Actividades Extraescolares, el Cross Escolar... en horario de tarde, como se hacía en cursos anteriores.
- Actividades Complementarias. A lo largo del curso, se llevarán a cabo las actividades complementarias que los equipos docentes determinen, quedando estas reflejadas en la PGA. Dada la variedad en la tipología de estas actividades, resulta imposible concretarlas, ya que abarcan desde actividades realizadas en el propio centro por parte de entidades y asociaciones externas, hasta viajes de inmersión lingüística en el extranjero. A modo de ejemplo citamos:
    - ✓ Viaje a Francia para los alumnos de 6º de Primaria (5 días).
    - ✓ Colonias de inmersión lingüística en ingles con 5º de Primaria (5 días).
    - ✓ Aulas de la Naturaleza en 2º ciclo (3-4 días).
    - ✓ Excursiones de final de curso por ciclo con destinos variados.
    - ✓ Granja Escuela con Infantil.
    - ✓ Piragüismo y patinaje con 3º ciclo.
    - ✓ Jornadas de introducción a la danza y conciertos didácticos.
    - ✓ Salidas al entorno cercano: rutas didácticas, visitas a la ludoteca (Infantil y 1º ciclo)...
    - ✓ Conocimiento de la localidad y sus alrededores: museos y exposiciones, bomberos, Romareda, galachos, centros de reciclaje...
    - ✓ Actividades teatralizadas en idioma extranjero (inglés y francés).

2.5.- Evaluación e indicadores.

La evaluación y qué indicadores se utilizarán en la revisión del Proyecto serán aspectos básicos que nos permitirán mejorar año tras año con la implantación de este nuevo modelo de organización. Todos los sectores de la comunidad educativa serán activos en el proceso evaluativo y es por ello que se establecen los siguientes indicadores de evaluación:

- Resultados académicos: Utilizando el apartado 1 del modelo del Anexo VIII que facilita la convocatoria para el presente Proyecto, compararemos los resultados académicos de los alumnos en los 3 cursos anteriores.
- Grado de satisfacción de las familias: Utilizando el apartado 2 del modelo del Anexo VIII que facilita la convocatoria para el presente Proyecto, las familias harán su valoración a través de un cuestionario en el que además podrán añadir propuestas para la mejora.
- Grado de satisfacción para el profesorado: Utilizando el apartado 3 del modelo del Anexo VIII que facilita la convocatoria para el presente Proyecto, los docentes harán su valoración a través de un cuestionario en el que además podrán añadir propuestas para la mejora.
- Grado de satisfacción para el AMPA: Utilizando el apartado 4 del modelo del Anexo VIII que facilita la convocatoria para el presente Proyecto, el AMPA hará su valoración a través de un cuestionario en el que además podrá añadir propuestas para la mejora.
- Grado de satisfacción para el personal no docente: Utilizando el apartado 5 del modelo del Anexo VIII que facilita la convocatoria para el presente Proyecto, el personal no docente que trabaja en el centro hará su valoración a través de un cuestionario en el que además podrá añadir propuestas de mejora.
- Grado de satisfacción para el personal contratado para la vigilancia y atención del alumnado en servicio de comedor: Utilizando el apartado 6 del modelo del Anexo VIII que facilita la convocatoria para el presente Proyecto, dicho personal hará su valoración a través de un cuestionario en el que además podrá añadir propuestas de mejora.
- Convivencia en el centro: El Equipo Directivo junto con la comisión de convivencia del Consejo Escolar, valorarán cómo ha afectado a la convivencia del centro el cambio de modelo.
- Incidencia en la matriculación: El Equipo Directivo, a través de los datos de matriculación, valorará cómo ha afectado el cambio de modelo a la matriculación del centro.

2.6.- Fases para la aplicación de la Propuesta de innovación.

- Fase previa: Curso 2.017/18 Diagnóstico y planificación

Estudiada la situación de partida, elaboramos este proyecto marcándonos objetivos ajustados a la realidad que el CEIP La Estrella presenta a día de hoy. Objetivos alcanzables con los recursos que el centro ya posee y que necesitan del consenso y la participación de toda la comunidad educativa.

- Fase inicial: Curso 2.018/19 Puesta en práctica, formación y evaluación

Con el comienzo del curso 2.018/19, se pondrá en funcionamiento el nuevo modelo organizativo planteado. Esta puesta en práctica comenzará con la implantación de:

A) Actividades de refuerzo y talleres educativos desarrollados por el equipo docente del centro, en periodo no lectivo (de 16 a 17 horas).

B) Talleres propuestos por las familias: Gradualmente, a partir del segundo trimestre del curso 2.018/19, comenzarán a realizarse los talleres que las familias hayan ofertado.

C) Formación del profesorado: Se encaminará a aspectos relacionados con la competencia lingüística así como a la implantación de nuevas metodologías activas y participativas.

D) Actividades reflejadas en el Proyecto "Educar en Salud" (Anexo 1, propuesto por el personal de vigilancia y atención del servicio de comedor escolar).

Al finalizar el curso, se realizará una evaluación del proyecto tal y como marca la normativa en sus artículos 34 y 35, para poder constatar el nivel de logros alcanzados y el nivel de satisfacción que el nuevo modelo organizativo ha supuesto. Esta evaluación nos servirá como punto de partida para la planificación del curso 2.019/20.

- Fase de consolidación: Cursos 2.019/20 y 2.020/21 Consolidación del proyecto

Con la experiencia del primer curso, se realizarán las revisiones y modificaciones necesarias para continuar con la búsqueda de la mejora en la calidad educativa planteada como objetivo esencial del proyecto. En estos dos cursos, se consolidarán aquellas prácticas que la comunidad educativa valore positivamente, destinando los recursos del centro a dichas prácticas. Se introducirán en las aulas:

A) Actividades en periodo lectivo relacionadas con el Proyecto Educativo de tiempos escolares.

B) Se continuará con las actividades de refuerzo y talleres educativos impartidos por el profesorado así como con los talleres ofertados por parte de las familias y monitoras de comedor.

En el tercer curso de implantación del Proyecto educativo de organización de tiempos escolares, la Comisión de evaluación elaborará un informe global tal y como se indica en el artículo 36 de la convocatoria, en el que se evaluará la consecución de los objetivos planteados en este proyecto.

2.7.- Participación de la comunidad educativa: profesorado, alumnado, familias, otras entidades e instituciones.

Educar es socializar, orientar, incorporar a la cultura. Educar para la sociedad y para la cultura es a la vez orientar para la vida e incorporar experiencias y aprendizajes funcionales que hagan de nuestros alumnos/hijos, personas competentes, con sentido de iniciativa, emprendedores y que tengan a la vez un espíritu crítico. Desde este convencimiento, el Consejo Escolar del CEIP La Estrella (donde se encuentran representados todos los estamentos) ha dado el primer paso con su voto favorable a participar en este proceso de cambio de modelo. Un cambio en el que todos los miembros de la comunidad educativa tienen su espacio lo que reafirma el principio de participación en la vida de los centros escolares.

- Profesores: En los puntos 2.3 y 2.4 del Proyecto, se han explicado las actividades que el claustro de profesores ha diseñado. Una serie de actividades distribuidas en los diferentes periodos (lectivos y no lectivos) y que en el caso de los periodos no lectivos, cada profesor llevará a la práctica en una sesión en horario de 16 a 17 horas. Creemos que un cambio tan importante a nivel de centro, no puede (ni debe) ser asumido por un número reducido de profesores y es por ello, que todos y cada uno de los profesores se implicarán en estas actividades, del mismo modo que consideramos que el cambio en nuestras metodologías han de ser extensivas a todos los profesores; metodologías activas, participativas y que desarrollen al máximo el potencial de nuestros alumnos.
- Alumnos: El 100% de nuestros alumnos podrán verse beneficiados del cambio en el modelo tanto a través de las actividades en periodo lectivo como de la puesta en práctica de los refuerzos y talleres educativos en periodos no lectivos (desde las 16 hasta las 17 horas). Si hablamos de la mejora de la calidad educativa del CEIP La Estrella, hablamos de la mejora de todos y cada uno de nuestros alumnos y es por ello que a pesar de que los grupos que se formen para las actividades que se desarrollarán desde las 16 hasta las 17 horas, no superarán la cifra de

12 asistentes (en función de la actividad a desarrollar podrá variar mínimamente esta cifra), la organización de estas actividades (que se explica en el punto 3.4 del Proyecto) permitirá que todos los alumnos puedan acceder a la variada y numerosa oferta de actividades.

- Familias: A día de hoy, el centro ya cuenta con la participación en actividades lectivas y no lectivas de numerosas familias que se acercan a nuestras aulas para colaborar en los procesos de enseñanza-aprendizaje pero con este nuevo modelo, abriremos una nueva ventana que hará sin duda alguna, que las familias se sientan más partícipes de la actividad educativa del CEIP La Estrella. Para ello, todas las familias que estén interesadas en impartir algún taller, relacionado con la competencia lingüística, presentarán a una comisión del centro relacionada con la organización de los Tiempos Escolares, un "Proyecto" en el cual se explicará el taller a realizar, la temporalización y los niveles educativos a los que irá dirigido. Con el visto bueno de dicha comisión, el taller será ofertado a las familias y si existe demanda suficiente, se realizará el taller con los mismos condicionantes que el resto de talleres que se imparten por parte de los profesores. Por otro lado, la biblioteca del centro continuará abierta en horario no lectivo de 17 a 18 horas por padres/madres, los cuales se han mostrado muy participativos desde el principio, tanto para ayudar en el apertura como en la catalogación, realización de actividades...
- Otras instituciones: Continuaremos colaborando con otras entidades (Policía Local, Bomberos de Zaragoza, La Caixa, Mapfre, Ibercaja, etc...) del mismo modo que se hace en la actualidad, aprovechando la nueva organización que se nos presenta para introducir nuevos espacios de colaboración que apoyen los fines educativos que perseguimos en el centro.

2.8.- Proyectos de innovación o actividades de innovación que se estén trabajando en el centro. Participación en programas y proyectos institucionales.

El centro seguirá participando en todos aquellos programas y proyectos que sumen en la formación integral de nuestros alumnos y, desde la óptica innovadora, intentaremos implantar aquellos nuevos que se oferten desde las instituciones oficiales y que incidan en el trabajo en nuevas metodologías, acciones innovadoras, atención a la diversidad y aspectos relacionados con la competencia en comunicación lingüística. En la actualidad, participamos en programas (oficiales y no oficiales), concursos, experiencias, actividades, etc... todo ello para contribuir en la educación integral de nuestros alumnos.

3.- ORGANIZACIÓN PROPUESTA.

3.1.- Horario general del centro.

HORARIO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
7:30h. – 9h.	Apertura de centros: Madrugadores
9h. – 14h.	Periodo lectivo
14h. – 17h.	Comedor escolar
16h. – 17h.	Refuerzos y talleres educativos
16h. – 18h.	Extraescolares

3.2.- Horario lectivo del alumnado por etapas.

HORARIO EDUCACIÓN INFANTIL	ACTIVIDAD A DESARROLLAR
9h. – 9:55h.	1ª sesión (55')
9:55h. – 10:50h.	2ª sesión (55')
10:50h. – 11:15h.	Recreo (25')
11:15h. – 12h.	3ª sesión (45')
12h. – 12:45h.	4ª sesión (45')
12:45h. – 13:05h.	Recreo (20')
13:05h. – 14h.	5ª sesión (55')

HORARIO EDUCACIÓN PRIMARIA	ACTIVIDAD A DESARROLLAR
9h. – 9:45h.	1ª sesión (45')
9:45h. – 10:30h.	2ª sesión (45')
10:30h. – 11:15h.	3ª sesión (45')
11:15h. – 11:35h.	Recreo (20')
11:35h. – 12:20h.	4ª sesión (45')
12:20h. – 13:05h.	5ª sesión (45')
13:05h. – 13:15h.	Recreo (10')
13:15h. – 14h.	6ª sesión (45')

3.3.- Horario del profesorado, con indicación de su participación en las actividades programas en el periodo de comedor y actividades.

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9h. – 14h.	Lectivo	Lectivo	Lectivo	Lectivo	Lectivo
14h. – 15h.		CCP, nivel, comisión y bilingüismo		Claustro, ciclo, C. Escolar e interciclos	Formación y coord. de taller/ref.
16h. – 17h.	G1	G2	G3	G4	
17h. – 18h.			Atención a familias		

El horario del profesorado se organiza en periodo lectivo y periodo no lectivo:

✓ Periodo lectivo: Desde las 9 hasta las 14 horas los profesores se encargarán de desarrollar las sesiones que anteriormente se desarrollaban de 9 a 12:30 y de 15:30 a 17 horas (5 horas diarias), es decir, la misma cantidad de horas distribuidas de otra forma.

✓ Periodo no lectivo: Desde las 14 a las 15 horas, los profesores desarrollarán las sesiones no lectivas (5 horas a la semana) al igual que en la actualidad. Cuatro de ellas serán coincidentes para todos los profesores (de martes a viernes) y la restante, la realizará cada docente el día que le corresponda hacer el refuerzo / taller del Proyecto Educativo de tiempos escolares.

- Martes: Reuniones de CCP, niveles, comisiones y bilingüismo.
- Miércoles: Atención a las familias. La normativa indica que deberá estar de 17 a 18 horas, aunque nunca el horario será impedimento para que tutores y familias se reúnan para conocer la evolución del alumno, pudiéndose adaptar este al acuerdo entre ambas partes.
- Jueves: Reuniones de claustro de profesores, ciclos, consejos escolares e interciclos.
- Viernes: Formación y coordinación de los refuerzos/talleres de Tiempos Escolares.

En la convocatoria se indica la obligatoriedad de que un docente esté siempre presente en el tramo de refuerzo/taller educativo. Al no ofertarse refuerzos y/o talleres los viernes, la presencia de dicho docente se organizará de forma rotativa entre todos lo docentes del centro que realizan alguna actividad de refuerzo y/o taller.

✓ Refuerzo / taller: Todos los profesores del claustro, divididos en 4 grupos, realizarán un refuerzo o taller educativo una vez a la semana lo que nos permitirá ofrecer una amplia y variada oferta de actividades a los alumnos. Esta sesión se computará como hora no lectiva, si ningún docente manifiesta lo contrario. Esto nos permitirá no perder, en relación al modelo actual, sesiones de apoyo para la atención a la diversidad en periodos lectivos.

3.4.- Planificación del refuerzo educativo.

La implantación del nuevo modelo de organización será paulatina a través de las diferentes fases que se explican en el punto 2.6. La selección del alumnado para los diferentes refuerzos y/o talleres se realizará bajo los siguientes criterios:

- Refuerzos educativos: Los profesores organizarán y llevarán a cabo la selección del alumnado estableciendo qué alumnos asistirán a dicha actividad atendiendo al Plan de Atención a la Diversidad. Estas actividades servirán para dar respuesta a aquellos alumnos que presentan dificultades en las áreas instrumentales para alcanzar los objetivos de su nivel correspondiente. Estas actividades se ofertarán a los niveles de 1º a 5º de Educación Primaria, ya que en 6º de Primaria, el programa AUNA da respuesta a estas necesidades a través del PROA.

Los grupos tendrán un número máximo de 12 alumnos. Debido a su carácter voluntario, será necesario el previo consentimiento de las familias, asumiendo estas la normativa y organización que establezca el centro. La composición de los grupos será flexible dependiendo de la evolución del alumnado, por ello, al finalizar cada trimestre, se hará una evaluación en la que se determine la continuidad o no de cada alumno en este refuerzo educativo.

- Talleres educativos: Serán actividades con un carácter más lúdico. Los profesores las organizarán y llevarán a cabo con el objetivo de potenciar la competencia en comunicación lingüística de todo el alumnado que así lo desee. La organización de estas actividades será la siguiente:

A) Se ofertarán talleres para todos los niveles educativos (ver página 15).

B) Podrán apuntarse todos los alumnos que lo deseen (hagan uso del servicio de comedor o no).

C) Se abrirá un proceso de inscripción al comienzo del curso junto con el calendario de actividades extraescolares (para que las familias puedan organizarse y elegir la/las actividades a realizar).

D) Las actividades no superarán la ratio de 12 alumnos por profesor. Si el número de alumnos que se apunta es mayor que 12, se organizarán grupos para realizar el taller cada dos semanas, garantizando que todos los que deseen hacer un taller, lo podrán hacer.

E) El centro se reservará el derecho de suprimir aquellas actividades que no cuenten con la demanda suficiente para llevarse a cabo con garantías.

3.5.- Horario del personal no docente.

El personal no docente no pertenece a la Administración Educativa así que será la Administración a la que correspondan y/o empresa particular, la que establecerá estos horarios. Los horarios de estos trabajadores, con este nuevo modelo de organización, se están ajustando a las siguientes franjas:

- ✓ PAS: Tanto los Oficiales de Mantenimiento como el personal administrativo mantendrán los mismos horarios que en la actualidad. Los dos oficiales de mantenimiento rotan semanalmente en jornada de mañana y turno partido (de 8 a 15 horas en jornada de mañana y de 8:45 a 12:45 horas y de 14:45 a 17:45 horas en jornada de tarde). La Auxiliar Administrativa del centro continuará de 7:30 a 15 horas.
- ✓ Auxiliar de Educación Infantil: Adaptará su horario al nuevo horario lectivo pasando de este modo a trabajar de 9 a 14 horas.
- ✓ Monitoras de comedor: Mantendrán la misma cantidad de horas diarias pero cambiando la franja horaria. Su labor en el centro comenzará a las 14 horas y finalizará a las 17 horas.
- ✓ Personal de cocina: Cambiará su tramo horario desarrollando su labor de 11 a 18 horas.
- ✓ Personal de limpieza: El personal de limpieza en la actualidad tiene 3 horarios diferentes en función del edificio en el que prestan su servicio:
    - Edificio de Primaria: Mantendrán el mismo horario que en la actualidad, de 6 a 9 horas y de 17 a 21 horas.
    - Edificio de Infantil: Mantendrán el mismo horario que en la actualidad, de 17 a 21:30 horas.
    - Refuerzo de comedor: Cambiará su tramo horario desarrollando su labor de 15:30 a 17 horas.

4.- PLANIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE TRANSPORTE Y COMEDOR.

4.1.- Periodo de comedor y actividades. Planificación de actividades, horarios y responsables.

En el presente curso, el servicio de comedor se da entre las 12:30 y las 15:30 horas. Hacen uso del comedor 290 alumnos aproximadamente y se divide el servicio en dos turnos.

Con el nuevo modelo organizativo y tomando como referencia el número de alumnos que se quedan en la actualidad en los meses de septiembre y junio, creemos que los alumnos del centro podrán comer en un solo turno dado que el comedor escolar tiene una capacidad para 220 comensales (cifra que no se alcanza en ninguno de los meses anteriormente citados). Si finalmente el número de comensales supera esta cifra, la organización del comedor seguirá siendo la indicada (un turno) con la única salvedad que los alumnos que no entren en el primer turno, lo harán a medida que vayan finalizando los primeros comensales del primer turno ("turno corrido"). Varios serán los aspectos a tener muy en cuenta en relación al comedor escolar:

Horario: El servicio de comedor escolar pasará a ofertarse de 14 a 17 horas. En el primer tramo horario, los alumnos comerán y a partir de las 16 horas, se desarrollarán las distintas actividades que ofertará el centro que podrán ser impartidas por monitoras (talleres), personal externo (actividades extraescolares), profesores (refuerzos o talleres) o familias (talleres).

Organización: En el caso de que todos los comensales pudiesen comer en un único turno, la entrada se haría comenzando por los cursos inferiores (Educación Infantil) y terminando con los alumnos de 6º de Educación Primaria. En el caso de que el número de comensales fuese superior a la capacidad del comedor, la entrada se organizaría del siguiente modo:

- ✓ Los primeros comensales serán siempre los alumnos de Educación Infantil.
- ✓ Después, entrarán a comer los alumnos de Ed. Primaria según los siguientes criterios:
    - Entrarán primero los comensales que estén apuntados a cualquiera de las actividades que se oferten en el centro a partir de las 16 horas (extraescolares o refuerzos / talleres educativos) comenzando siempre por los cursos menores.
    - Entrarán después aquellos alumnos que no vayan a realizar ninguna actividad posteriormente en el centro.
    - Se tendrá en cuenta que al existir la posibilidad de salir del centro a las 15:45 horas, todos aquellos alumnos que hayan entregado la correspondiente autorización de salida para ese momento, habrán de terminar de comer antes de las 15:35 horas.

Responsables: Cada día, un miembro del Equipo Directivo supervisará la actividad del comedor escolar tal y como se hace en la actualidad. Las monitoras se encargarán de las mismas tareas que en la actualidad responsabilizándose del alumnado que haga uso del servicio de comedor desde las 14 horas hasta las 17 horas a excepción de:

- Los alumnos que hagan alguna actividad extraescolar ofertada por el AMPA o por el centro, durante la franja de tiempo que dure dicha actividad.
- Los alumnos que realicen alguna de las actividades de refuerzo/taller educativo impartidas por el profesorado, durante la franja de tiempo que dure dicha actividad.
- Los alumnos que realicen algún taller educativo impartido por las familias, durante la franja de tiempo que dure dicha actividad.

Salida intermedia: Durante el periodo de comedor, se posibilitará la salida de los alumnos una vez hayan terminado de comer. Esta salida se realizará a las 15:45 horas (desde las 15:40 hasta las 15:50 horas) para facilitar que aquellas familias que no puedan recoger a sus hijos a las 14 horas, no tengan que esperar, si así lo desean, hasta las 17 horas para recogerlos. Esta salida se organizará del siguiente modo:

A) Podrán salir aquellos alumnos que hayan entregado a la Dirección del Centro, a través de las tutorías, el formulario correspondiente que autoriza a recoger al alumno a las 15:45 horas.

B) Habrá dos tipos de autorizaciones:

B1) El alumno saldrá a las 15:45 horas todos los días durante el curso escolar 2.018/19. Deberá marcarse en la autorización si al alumno lo vienen a recoger o si el alumno podrá salir solo (esta última opción, únicamente válida para los alumnos de 3º, 4º, 5º y 6º de Educación Primaria).

B2) El alumno saldrá a las 15:45 horas los días de la semana marcados con una "X" durante todo el curso escolar 2.018/19. Deberá marcarse en la autorización si al alumno lo vienen a recoger o si el alumno podrá salir solo (esta última opción, únicamente válida para los alumnos de 3º, 4º, 5º y 6º de Educación Primaria).

C) La recogida de esos alumnos se hará únicamente por la entrada principal del centro (puerta pequeña que da acceso directo al edificio de Educación Primaria).

D) Los alumnos en cuestión, esperarán frente a la puerta citada en el punto anterior (C), acompañados de las monitoras de comedor y de un miembro del Equipo Directivo que

supervisará que la salida de estos alumnos se realiza con orden y conforme a lo establecido en este proyecto.

E) A las 15:50 horas, los alumnos que no hayan sido recogidos deberán esperar hasta las 17 horas para salir del centro a pesar de tener la autorización debidamente cumplimentada.

Talleres de las monitoras de comedor: Las monitoras de comedor desarrollarán una serie de actividades y talleres destinados a los alumnos que, de 16 a 17 horas, no realicen ninguna actividad extraescolar ni refuerzo/taller educativo. Estos talleres se plasman en un Proyecto en el cual se indica la temporalización, las necesidades materiales y espaciales y el grupo-nivel al que va dirigida cada actividad. Este proyecto, se entregará a final de curso al Equipo Directivo y será publicado en la página web del centro para que las familias puedan consultarlo.

Salida a las 17 horas: Los alumnos que salgan a las 17 horas del colegio, lo harán acompañados del responsable de la actividad que realizaron en la última franja horaria.

4.2.- Transporte. Horarios incluyendo los días de jornada reducida de junio y septiembre.

El CEIP La Estrella no dispone del servicio de transporte escolar.

5.- PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES FUERA DEL PERIODO LECTIVO Y DE COMEDOR.

5.1.- Programa "Apertura de centros". Horario y actividades.

El centro continuará participando en el programa "Apertura de centros" a través de las actividades de "Madrugadores", "Abierto por vacaciones (de verano)" y "Competiciones deportivas". Estas actividades se desarrollarán manteniendo las mismas fechas y horarios que en el curso presente:

- Madrugadores: De lunes a viernes durante todo el curso en horario de 7:30 a 9 horas.
- Abierto por vacaciones (de verano): Los meses de junio y julio desde la finalización de las clases, de lunes a viernes, en horario de 8:30 a 16 horas.
- Competiciones deportivas: Los fines de semana que las organizaciones correspondientes determinen que hay competición.

5.2.- Actividades extraescolares.

Las actividades extraescolares serán ofertadas por el AMPA y por el centro, al igual que en la actualidad, dentro del periodo de servicio de comedor y fuera de él (en horario de 16 a 18 horas de lunes a viernes).

Las actividades ofertadas en el tramo de comedor se realizarán de 16 a 17 horas y para todas ellas, la organización será la misma que en la actualidad. El compromiso por parte de las familias será bimensual y en función de la demanda a comienzo de curso, se decidirán las actividades a desarrollar, los espacios y horarios. Para el desarrollo de las mismas se dispondrán de los mismos espacios que en la actualidad.

Las actividades ofertadas para el curso 2.018/19 serán las mismas que para el presente curso.

6.- EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

6.1.- Comisión de evaluación.

La comisión que evaluará el Proyecto se encargará de elaborar un informe anual, que se incluirá en la memoria de fin de curso, en el que se evalúe cualitativa y cuantitativamente el Proyecto, su funcionamiento y los resultados obtenidos. Esta Comisión se formará según indica el artículo 34.2 de la convocatoria.

6.2.- Programación de la evaluación del Proyecto referida tanto a la nueva organización horaria como a la propuesta de innovación planteada por el centro.

Para la evaluación del Proyecto, se utilizarán los cuestionarios que se adjuntan en la orden que regula la implantación de Proyectos educativos de organización de tiempos escolares y que servirán para comprobar el grado de satisfacción de los distintos sectores de la comunidad educativa y para comprobar, mediante comparativa, los resultados académicos de los alumnos. Además, se evaluará la convivencia en el centro y la evolución de la matrícula. Los cuestionarios a rellenar serán:

- Comparativa de resultados académicos en los cursos 2.016/17, 2.017/18 y 2.018/19.
- Cuestionario para las familias.
- Cuestionario para el profesorado.
- Cuestionario para las AMPAs.
- Cuestionario para el personal no docente.
- Cuestionario para el personal contratado para la vigilancia y atención del alumnado del servicio del comedor.

Se realizará anualmente un informe cualitativo en el que se considerarán aspectos tales como la evolución en la matrícula del centro, la atención a la diversidad, la convivencia en el centro, la participación de la comunidad educativa, las actividades innovadoras desarrolladas en periodo lectivo y no lectivo, la participación en programas y proyectos institucionales y el servicio de comedor.

Las evaluaciones internas que lleve a cabo esta Comisión se harán siempre a final de curso (mes de mayo) y serán incluidas en la memoria de fin de curso y enviadas a la Inspección Educativa.

En el tercer curso de implantación del Proyecto educativo de organización de tiempos escolares, la Comisión de evaluación elaborará un informe global que se remitirá a la Inspección Educativa en el mes de febrero, con el visto bueno del Consejo Escolar.

7.- COMISIÓN DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO.

7.1.- Miembros de la Comisión de elaboración con indicación del sector de la comunidad educativa al que pertenecen.

Este Proyecto ha sido elaborado, tal y como establece la Orden que lo regula en su artículo 20, por representantes de todos los sectores que conforman la comunidad educativa del CEIP La Estrella. La composición de la Comisión es la siguiente:

- Aitor Pardo: Director del CEIP La Estrella.
- Sara Martín: Representante del claustro de profesores.
- Belén Amores: Coordinadora de Formación.
- Raquel Goñi: Representante de las familias.
- Sandra Juan: Representante del AMPA.
- Pilar Anoro: Representante del Personal no docente.
- Francisca Hernández: Representante del personal de vigilancia y atención al servicio de comedor escolar.

7.2.- Firma de todos los miembros de la Comisión de elaboración.

Aitor Pardo

Sara Martín

Belén Amores

Raquel Goñi

Sandra Juan

Pilar Anoro

Francisca Hernández